

Cómo votar en las elecciones primarias de marzo del 2024 en California

Prepárese

Si ya está registrado para votar, visite voterstatus.sos.ca.gov para asegurarse de que toda su información esté correcta. Si no está registrado/a, puede registrarse en línea [en enregistertovote.ca.gov](https://enregistertovote.ca.gov) u obtenga un formulario en el DMV, la oficina de correos, la biblioteca o la oficina electoral de su condado. También puede registrarse hasta el día de las elecciones (martes 5 de marzo). **Si se registra antes del 20 de febrero, recibirá su papeleta por correo.**

Si no está registrado en un partido político, su papeleta **no** tendrá un candidato presidencial en ella. Puede verificar el estado de su registro de votante en voterstatus.sos.ca.gov. Si su estado de registro aparece como "Sin preferencia de partido", debe:

- Solicitar una papeleta "de cambio" ("cross-over" por su nombre en inglés) o volver a registrarse con un partido político para votar en las primarias del Partido Demócrata, Libertario (Libertarian) o Independiente Estadounidense (American Independent)
- Volver a inscribirse en un partido político, para votar en las primarias del Partido Republicano, Verde (Green) o Paz y Libertad (Peace and Freedom)

Opción 1 - Votar por correo

Puede devolver la papeleta **por correo**. ¡No se necesitan gastos de envío! Llene su papeleta, colóquela en el sobre provisto y firme, feche y selle el sobre. Asegúrese de que tenga matasellos antes del final del día 5 de marzo.

Opción 2 – Ir a dejarla

Puede **dejar su papeleta en la** oficina electoral de su condado o en cualquier lugar de votación. La mayoría de los condados también tienen buzones seguros que están disponibles a partir de principios de febrero. Puede buscar buzones en caearlyvoting.sos.ca.gov.

Opción 3 - Votar en persona

El día de las elecciones es **el martes 5 de marzo**. Las urnas estarán abiertas de **7 a.m. a 8 p.m.**

Puede buscar su lugar de votación en sos.ca.gov/elections/polling-place.

Muchos condados también ofrecerán votación en persona desde el martes 27 de febrero hasta el martes 5 de marzo. Consulte con su oficina electoral local o busque los lugares de votación en caearlyvoting.sos.ca.gov. Para que votar en persona sea aún más fácil, lleve la papeleta que recibió por correo a su lugar de votación.